

ANO V	Número suelto, 5 céntimos	Jueves 2 de Julio de 1908	Número suelto, 5 céntimos	NUMERO 1 487
-------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	--------------

NUMERO 1.487

Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral. **Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero** Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

1 Flecho el resumen por el presidente señ
Velasco, el jurado dió veredicto de inculp

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 1.º de Julio de 1908

Madrid 1.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde, abre el señor Azcárraga la sesión que hoy celebra el Senado.

Asisten los ministros de Estado y Gobernación, señores Allendesalazar y La Cierva.

Varios asuntos

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, los señores marqueses de Ibarra, condes de Esteban Collantes y de Peña Ramiro y Banero, ocupase de la circulación de automóviles, excitando al ministro de la Gobernación para que obligue a las autoridades a que hagan cumplir el bando que recientemente publicó la alcaldía de Madrid acerca del particular.

El señor La Cierva promete complacerles.

El señor Alonso Castrillo trata de las explosiones ocurridas en Barcelona, señalando el hecho de que en un perímetro de 150 metros hayan estallado nueve bombas, lo que dice demuestra la falta de vigilancia en la indicada capital, y pide que se pensione a la familia del guardia Poveda, si se confirma que murió cumpliendo con su deber, en lucha con el autor del último atentado, en el urinario de la Rambla de las Flores.

El señor La Cierva contestale que ha donado 1.500 pesetas a la viuda del referido guardia, solo por el hecho de que éste muriese prestando servicio, y que el haberse practicado varias detenciones al producirse la explosión aludida, prueba que la vigilancia en Barcelona es completa.

Anuncia que estudia un proyecto concediendo pensiones para premiar hechos análogos al de que se trata.

El señor Alonso Castrillo replica que su petición no se la encaminado a solicitar una limosna para la familia del guardia Poveda, sino una recompensa justa.

El señor Polo Peyrolón solicita que siga subvencionando el Estado al Montepío de farmacéuticos, y que se prohíba la venta de medicamentos en las droguerías.

El señor La Cierva declara que en el próximo presupuesto se mantiene la indicada subvención, y que sobre la venta de medicamentos en las droguerías, hará las observaciones oportunas a la inspección de Sanidad.

Orden del día.

Entrase después en el orden del día, suspendiéndose la sesión a fin de que la Cámara se reúna en sesiones.

Dase cuenta del resultado de las mismas al proseguirse la sesión, y seguidamente, levántase ésta.

CONGRESO

Sesión del 1.º de Julio de 1908

Madrid 1.—A las tres y treinta minutos de la tarde, el señor Aparicio declara abierta la sesión que hoy celebra el Congreso.

Hállanse en el banco, azul el jefe del Gobierno, señor Maura, y el ministro de Fomento, señor González Besada.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, procédese al sorteo de secciones de la Cámara, y terminada, reanúdase el debate sobre la interpelación del señor Moret acerca de

Las vacaciones parlamentarias

El señor Canalejas expone que hace suyas las palabras que ayer pronunció el señor Moret, al tratar del asunto aludido, pues ratifican lo que expresaron los liberales en el mitin que hubo de efectuarse en el teatro de la Princesa, de esta corte, para protestar contra el proyecto reprimiendo el terrorismo.

Alude seguidamente al apoyo que las minorías de la Cámara han prestado al Gobierno, coadyuvando a que se aprueben diversos proyectos importantes, y señala también el hecho de que hayan consentido aquellas que se discuta a retazos un problema de tanta magnitud como el referente a la educación nacional.

Encarece la precisión de que los presupuestos para el año próximo se discutan en tiempo hábil, y alude a las altiveces del Gobierno, declarando que las muestra preferentemente en beneficio del proyecto de reforma de la administración local, impugnado por las minorías de razonada manera.

Censura la falta de soluciones eficaces en el proyecto referido, y añade que la situación que se quiere imponer a las minorías es ilícita.

Refiere a la poderosa influencia que ejerce Cataluña en la política del Gobierno, manifestando que tal influencia ha llegado hasta el punto de que se llegue a decir que la aludida

Agrega que además, el indicado proyecto ataca a los ideales que motivaron el ingreso de importantes elementos en el campo de la Monarquía, y recordando las violencias del señor Maura contra la ley de asociaciones presentada a las Cortes por el Gobierno liberal anterior, dice que este precedente justifica la actitud de las minorías ante la intentada reforma de la administración local.

Anuncia que para que el Gobierno apruebe pronto la aludida reforma, tendrá que ejercer una coacción inusitada, y comenta después la frase que se ha pronunciado en Cataluña, declarando que el susodicho proyecto de administración local representa el primer peldaño de la escalera que ha de conducir hacia la felicidad a la mencionada región, añadiendo que es necesario exprese el señor Maura las causas ocultas de las prisas con que desea la aprobación del repetido proyecto, el cual, continúa, solo desarrollará ilegítimas ambiciones.

Sostiene que en el fondo de todo este asunto sólo hay una labor cautelosa contra la democracia, y que esta razón le obliga a unirse a los que combaten el indicado proyecto, sin que a ello le impulsen ambiciones por el poder.

El señor Maura contestale. Protesta contra algunas de las frases pronunciadas por el señor Canalejas, como las referentes a los enviados especiales de Cataluña, afirmando que el proyecto de reforma de la administración local está comprendido en el programa del Gobierno, hace muchos años, y que es imposible aplazar su aprobación, porque dicho proyecto es necesario.

Añade que en el mencionado proyecto sólo ha influido su propia visión, e indica las responsabilidades en que las minorías incurrirán al dificultar que aquél se apruebe.

Seguidamente alude a los conflictos suscitados en Cataluña, y después manifiesta que el Gobierno ajustará su proceder al de las minorías.

Refiere a la actitud en que se colocan el señor Canalejas y otras personalidades de la Cámara, afirmando que la Historia podría decir al ver desmembrada a la democracia, que el motivo de ello no está en las deficiencias del pueblo, sino en las oligarquías políticas y en los hombres que las dirigieron.

El señor Canalejas rectifica, y aludiendo a las últimas palabras que ha pronunciado el jefe del Gobierno, pregunta qué podrá decir la Historia cuando analice la actitud del señor Maura ante las reformas llevadas a Cuba y ante las militares, así como ante otros problemas de gran transcendencia.

Declara que representa una coacción del Gobierno el empeño de que se discuta en el verano y en condiciones anormales un proyecto tan importante como el de la reforma del régimen de la administración local, y añade que las minorías tienen derecho y voto para no permitir que pasen adelante intentos dañinos para el país.

—Por lo menos—exclama—tienen derecho a retrasarlos a y contestar con la violencia a la violencia con que se nos trata.

Censura que la mayoría acoja con chirigotas los argumentos serios que exponen las minorías en el debate planteado, y termina prometiendo analizar antecedentes del señor Maura, puesto que éste ha examinado los suyos.

Suspéndese este debate.

Actas

Apruébanse los dictámenes referentes a las elecciones de diputados a Cortes verificadas en los distritos de Ubeda, Tudela, Daimiel y Vivero.

La administración local
Reanúdase después el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local.

Deséchase algunas enmiendas presentadas al artículo 195 de dicho proyecto y aceptanse partes de otras de los señores Calzada y Benítez de Lugo.

Deséchase una enmienda del señor Arias de Miranda al artículo 196, y también se rechaza otra del señor Crespo al 196.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La política

Consejo de ministros.

Madrid 1.—Según estaba anunciado, hoy se han reunido los ministros en consejo bajo la presidencia del señor Maura.

Al salir del consejo, dijo el ministro de la Gobernación que se había tratado de la Exposición universal que se verificará en Buenos Aires en 1910, acordándose que a la misma

para concurrir a la anteriormente expresada.

También se ocuparon los ministros del curso que siguen los debates parlamentarios, especialmente del iniciado ayer en el Congreso por el jefe del partido liberal acerca de las vacaciones de estío y cuyo resultado ha satisfecho al Gobierno.

El ministro de Fomento, señor González Besada, sometió a la consideración de sus compañeros algunos expedientes.

También se trató, aunque no con carácter oficial, del incidente que ocurrió anteanoche en el Ateneo de la Habana y del cual fué protagonista un teniente de la marina española, asistiendo a un baile vestido de uniforme.

Por las noticias particulares que ha recibido el señor Ferrándiz, dedúcese que se trata de uno de los oficiales que se quedaron en Cuba después de la guerra colonial, puesto que el teniente señor Campos no figura en la lista de tripulantes de la corbeta "Nautilus", único buque de guerra que está en aquellas aguas.

El señor Primo de Rivera manifestó que había llevado al consejo unas consultas encaminadas a que se haga extensivo al ramo de Guerra el proyecto de ley contra la usura.

El ministro de Marina sometió a estudio una modificación que proyecta hacer en el reglamento de las situaciones de los buques de la Armada, a fin de poder dar aplicación a unos créditos de que dispone.

El ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, presentó un decreto sobre ampliación de la carrera de aduanas.

Las sesiones del Senado

Madrid 1.—Muchos senadores ministeriales afirman que en breve se suspenderán las sesiones de la Alta Cámara, con la fórmula de que se avisará a domicilio para la primera que haya celebrarse, por no haber asuntos de que tratar en dicho cuerpo colegislador.

Peticiones de los solidarios

Madrid 1.—Los solidarios han telegrafiado al presidente interino del Congreso, señor Aparicio, desde Barcelona, pidiéndole que les reserve un turno para intervenir en el debate sobre la interpelación del señor Moret, acerca de las vacaciones parlamentarias.

Incidente en los pasillos de Congreso.

Madrid 1.—A consecuencia de un suceso molesto para el señor López Domínguez, publicado en el diario ABC, hoy sostuvieron una discusión acalorada, en los pasillos del Congreso, los señores López de Oyarzabal, sobrino de aquel político y el señor Luca de Tena, director del diario aludido.

Ambos contendientes agredieron, se, acudiendo algunos amigos, que les separaron.

Debate probable

Madrid 1.—Considérase probable que se plantee un debate en el Parlamento acerca de lo ocurrido en la reciente asamblea celebrada por los solidarios en Barcelona, pues asegúrase que en la referida asamblea dijeron cosas que jamás se oyeron en España, y que en el lugar donde efectuóse fué suprimida toda insignia de la patria.

Solidarios disgustados

Madrid 1.—Asegúrase que el señor Suñol y otros solidarios radicales muestran disgustos por el resultado de la asamblea que aquellos acaban de celebrar en Barcelona, y que por este motivo se retirarán de la vida política.

Periodista absuelto

Madrid 1.—El Tribunal Supremo de justicia ha confirmado la absolución del director del periódico de Girona a quien defendió recientemente el señor Cambó.

Monumento a Castelar

Madrid 1.—El lunes próximo se inaugurará el monumento erigido en esta corte al inolvidable tribuno don Emilio Castelar.

La actitud de Moret

Madrid 1.—El discurso que ayer pronunció el señor Moret en el Congreso, al interpelar al Gobierno sobre las vacaciones parlamentarias, no representa un hecho aislado, según los amigos de aquel político, pues corresponde a una serie de actos que se propone realizar, de los cuales fué el primero el que efectuó en el mitin que hubo de celebrarse en el teatro de la Princesa, de esta corte, contra el proyecto sobre el terrorismo.

El discurso de ayer constituye, por consiguiente, un segundo acto, que el señor Moret coronará con otro de

ma republicano, aunque sin hacer hincapié en los respectivos a la forma de Gobierno, persiguiendo así la organización de un bloque liberal, en el que entren los republicanos y demócratas.

Se dice que el mitin aludido se verificará en Valladolid y que después habrá otros.

La ley hipotecaria.

Madrid 1.—Ha sido retirada del orden del día en el Senado, la reforma de la ley hipotecaria.

Nuevo presidente.

Madrid 1.—La Real academia de ciencias morales y políticas ha elegido presidente de la misma a don Alejandro Groizard, quien sustituye en el puesto indicado al difunto marqués de la Vega de Armijo.

Los senadores demócratas.

Madrid 1.—Asegúrase que varios senadores demócratas se proponen pedir que se cuente el número de los que asistan a las sesiones de la Alta Cámara, al abrirse éstas.

Notas

palatinas

Paseos

Madrid 1.—Dicen de San Ildefonso que el rey, acompañado por el señor Milans del Bosch, pasó esta mañana en automóvil por el camino de Segovia.

Antes de almorzar paseó el príncipe de Asturias por los jardines de La Granja.

La reina doña Victoria y el infante don Jaime continúan sin novedad. Hoy por la tarde paseó el rey en automóvil, llegando hasta Navacerrada, donde merendó.

Las regatas del Cantábrico

Madrid 1.—Según dicen, del Ferrol, mañana zarpará con rumbo a Bilbao y San Sebastián el aviso de guerra "Giraldá", conduciendo los banderos propiedad del rey, que éste utilizará en las regatas del Cantábrico.

De Barcelona

Distribución de turnos

Madrid 1.—Notifican de Barcelona que en el domicilio del señor Vallés y Ribot se han reunido hoy los senadores y diputados a Cortes solidarios, quienes distribuyeron turnos para asistir constantemente a las Cámaras legislativas.

Los detenidos por terroristas

Madrid 1.—El gobernador civil de Barcelona, señor Ossorio Gallardo, niega que precisara al ministro de la Gobernación fuesen los autores de los últimos atentados terroristas, los individuos hoy detenidos.

Se han dispuesto en la cárcel de Barcelona veinte celdas, con objeto de albergar a los que sean detenidos por virtud de las diligencias que se practican para descubrir a los aludidos autores.

Una desgracia

Madrid 1.—Dicen de Barcelona que desde el balcón de una casa de la calle del León, cayó hoy a la vía pública una niña, muriendo aplastada.

La sentencia Rull

Madrid 1.—Informan de Barcelona que ya ha sido comunicado a los hermanos Rull el fallo del Tribunal su premo confirmatorio de la sentencia de muerte que contra ellos dictó aquella Audiencia.

La notificación produjo a Juan y a Hermenegildo gran estupor.

El segundo de los reos no puede dormir, y el primero se ha dedicado a escribir unas memorias.

La madre de ambos, María Queralt, encuétrase apenadísima.

Juan le ha dirigido una carta recomendándole que confíe en el indulto.

También ha hecho Juan a las autoridades de Barcelona algunas revelaciones.

El abogado del exconfidente asegura que dichas revelaciones son sensacionales.

La familia Rull ha elevado al Rey una instancia solicitando el indulto y también lo ha pedido el Ayuntamiento de Salomó, pueblo de Tarragona, recordando que el padre de Rull, siendo secretario de aquella corporación, prestó grandes servicios al vecindario cuando en 1885 se desarrolló allí la epidemia cólica.

Donativos

Madrid 1.—Dicen de Barcelona que la familia del guardia de orden público Poveda, muerto a consecuencia de la última explosión ocurrida en la Rambla de las Flores, ha recibido donativos de varias personalidades.

Miscelánea

De Madrid

Los hijos de Elena Sanz

Madrid 1.—Se ha sentenciado el pleito que siguieron los hijos de la

mo de justicia don Camilo María Guillón, ha sido ponente en el mencionado pleito.

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 30	Día 1
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	83 40	83 25
Fin próximo	83 90	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	83 40	82 60
" E de 25.000 "	83 40	82 60
" D de 12.500 "	83 60	82 85
" C de 5.000 "	85 00	84 10
" B de 2.500 "	85 00	84 15
" A de 500 "	85 10	84 40
GyH de 100 y 200 nominales	85 10	84 40
En diferentes series	85 10	84 15
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	100 80	100 70
" E de 25.000 "	100 80	100 65
" D de 12.500 "	100 80	100 75
" C de 5.000 "	100 90	100 65
" B de 2.500 "	100 90	100 80
" A de 500 "	100 90	100 85
Fin diferentes series	100 80	100 65
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Deuda y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	100 35	101 30
Acciones del Banco de España	459 00	458 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	401 50	402 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	100 50	100 00
Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. obligaciones	103 75	103 75
PARIS		
1 por 100 exterior español	97 22	97 12
3 por 100 francés	95 10	95 22
Paris a la vista: Francos	12 15	11 85
Londres. Libras esterlinas	20 28	28 03

De provincias

BURGOS

Toros

Madrid 1.—Dicen de Burgos que los toros de Biencinto lidiados hoy en aquella plaza, resultaron buenos. Bombita quedó regular y Cocherito de Bilbao, bien.

CORDOBA

Por Vega Armijo

Madrid 1.—Telegramas de Córdoba dicen que hoy se han celebrado en la iglesia parroquial del Salvador solemnes funerales, en sufragio del alma del expresidente del Consejo marqués de la Vega de Armijo.

Asistieron todas las autoridades y el duelo fué numeroso.

CORUNA

Las mujeres huelguistas. Colisiones y heridos.
Madrid 1.—Telegrafían de la Coruña que las mujeres huelguistas de una fábrica de tejidos, impidieron que hoy fuese desembarcada la madera que conducía un vapor con destino a dicha fábrica.

La descarga comenzó a efectuarse protegida por la guardia civil.

Los guardias de orden público que pretendieron proteger el desembarco, fueron apedreados, motivándose entonces colisiones, que terminaron con varias cargas a sable.

Algunas mujeres resultaron heridas.

También sufrieron contusiones varios guardias de orden público.

En vista de estos sucesos, las sociedades obreras de la Coruña han acordado acudir a la huelga general.

VALENCIA

Un esposo viejo y asesino.
Madrid 1.—Comunican de Valencia que en una casa de viajeros de aquella capital, ha ocurrido hoy un hecho sangriento.

Un huesped llamado Vicente Gregorio, de 60 años de edad, ha degollado a su esposa, que tenía 25 y estaba embarazada en el vientre.

Después pretendió matarse el asesino, infiriéndose heridas.

El móvil del crimen ha sido que la víctima acusaba a Vicente de ser un mal trabajador.

Una niña de 18 meses, hija del matrimonio, ha sido recogida por el dueño de la hospedería.

Del extranjero

ITALIA

El placer de viajar de balde. Los periodistas pagan el puto.
Madrid 1.—Dicen de Roma que la Cámara ha acordado suspender la labor parlamentaria hasta el próximo Otoño.

Antes de adoptar el acuerdo, se aprobó una ley concediendo derecho a las familias de los diputados a verificar anualmente dieciocho viajes gratuitos, con franquicia para transportar cinco kilogramos de equipaje.

Los reglamentos vigentes de ferrocarriles no conceden franquicia en ningún caso a los equipajes.

Un diputado hizo notar que en la ley aprobada se lesionan los intereses del Tesoro y entonces, como medio de compensación, acordóse suprimir los billetes gratuitos anuales otorgados a los periodistas.

Estos han anunciado que tomarán

dicen que ha naufragado el vapor italiano "Frasseti Piniri".

VATICANO

Una encíclica del Papa. La paz social.

Madrid 1.—Despachos de Roma informan que S.S. Pio X ha publicado una encíclica, encaminada a restablecer la paz social, que estima se ha turbado a consecuencia de las huelgas.

Asegura Pio X que cuando todos le ofrecen homenajes, se entristece viendo como las naciones van arrasadas hacia la ruina por las luchas de clases.

"La doctrina de la Iglesia en las cuestiones sociales,—dice—no cesa de ser moderna, porque es eterna."

Hace el Papa una síntesis histórica de la función social religiosa y católica que establece la igualdad de todos ante Cristo, y recuerda la necesidad de que se imite el ejemplo de las corporaciones cristianas que defienden a los obreros contra el hambre, las enfermedades, los vicios y la degeneración.

Termina el Pontífice reproduciendo las palabras de León XIII, contenidas en la famosa encíclica de éste, *Rerum novarum*.

AUSTRIA

Una huelga

Madrid 1.—Despachos de Budapest dicen que con motivo de haber sido declarados cesantes veintiseis operarios de una fábrica de gas, los compañeros se amotinaron, destruyendo todo el material de las dependencias.

También dieron suelta al fluido que contenían los gasómetros.

El reconocimiento de Hafid por las potencias

Madrid 1.—"La Correspondencia política", de Viena, asegura que hace tiempo cambiáronse notas entre las naciones signatarias del acta de la conferencia de Algeciras, conviniendo reconocer a Muley Hafid como Sultán de Marruecos si le proclamaban en las ciudades de la costa y aceptaba las cláusulas de dicha acta prometiendo cumplirlas.

INGLATERRA

Establecimiento EN GRANADA

Plaza de Bibarrambla, 9



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos en la provincia de Granada

BAZA.—Constitución, 10.
GUADIX.—Nueva, 1.
LOJA.—Duque Valencia, 24.
MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.



VENÉREO Y SÍFILIS

Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

COSTANZI

COSTANZI
CONFITES COSTANZI

Busto y Nombre Registrados para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito-uritarias, en estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical, con el antisifilítico Roeb Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de visitar al organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es ésta infalible. Un frasco de Roeb, 4 pesetas.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España
Farmacia: Grau Ynglada
30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona

AVISO IMPORTANTE—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene a disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLOZAGA 1.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
18 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Almacén de Papel

(de La Papelería Española) Strachan, 20, Málaga

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copladores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,
Strachan, 20, Málaga

Para pedidos, dirigirse a la señora Viuda de Montosa.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la **Agencia Internacional de Anuncios**
HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema. \$\$\$

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

IMPRESA: Manuel Paso, 2 (bajos)
ADMINISTRACION: Puerta Real, 3 (principal)

CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

Baleario de Zuazo (Haya)

Sociedad anónima
Aguas sulfuradas sódicas-nitrogenadas
Premiadas con 4 medallas de oro y 4 de plata

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar, en sus primeros períodos; asma, enfisema, resaca del trancazo y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.—Clima sano y de altura 650 metros, sobre el nivel del mar. Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. Dirección facultativa a cargo del doctor don Dionisio Juste y Garcés.

Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón a Bibao), con cuatro correos diarios y telegrafo público.

Temporada oficial: del 15 Junio al 15 Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite. Pedidos de aguas y habitaciones, al administrador del establecimiento.

Director-gerente: D. Pedro Viguri, Postas, 32, Vitoria.

J. García Moreno

CASA DE COMISION

Gran Vía, 8, principal, derecha
Abonos y primeras materias.—Maquinaria agrícola.—Azafrañes.—Maderas.—Libritos papel de fumar marcas "Corridos de Toros", y "Servicio obligatorio".

NATURA VITALIS del Dr. Mathieu

Excelente tónico, combate eficazmente la "anemia", "pobreza de la sangre", "pérdidas blancas", "neurastenia", e "inapetencia".
Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con el uso de "Natura Vitalis", los colores y energía propios de su edad.
Sin rival para niños y ancianos.

Frascos de 3 y 8 pesetas.
Depósito: Farmacia Ortiz Pujozón, de COVALEDA. San Jerónimo, 13.

Biblioteca "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca", es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Ilmo. " Barón de Vilagaya.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármes y para el interior de las casas.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTITION

de = GONZÁLEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfía, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS
Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Escuelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, yallas, medianerías, kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Sociedad general de Fondos Públicos

AGENTE

J. García Moreno
Gran Vía, 8, principal, derecha

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Imprenta: Manuel Paso, 2

Administración: Puerta Real, 3.

INTERESA

a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén

PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Auroles.»

SE VENDE
un armario para meter libros; una mesa de comedor; otra de despacho; una cama de matrimonio; de nogal, estilo moderno; un lavabo de taca y una cómoda. Para verlo, calle de Navarrete, tienda de comestibles.

LA PRENSA

Sociedad anunciadora

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONO 128

La más célebre de Madrid.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

PAPEL para envolver

Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3 pral.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Pianos y Armoniums MARISTANY

Al contado. — A plazos. — Alquilados. — Reparaciones
Hijos de R. Maristany; Plaza de Cataluña, —Barcelona

FUNDADA DEL NOTICIERO GRANADINO 67

JOSEFA GARCÍA ABAD

Andrea de Gray

Yo soy la misma de siempre... mi corazón nació amándote y amándote morirá... te bendigo y te perdono... ¿Es eso lo que querías saber?

Alfredo extendió sus manos diciendo con acento de delirio:

—No, no es eso lo que vengo a saber. Lo que yo vengo a buscar aquí es tu corazón lleno de ilusiones, de amor: vengo a darte mi vida, mi alma y mi mano.

—Yo no lo acepto.

—¿Que no?

—Es primero Andrea de Gray. Al recordar de aquella

pasaba en el alma de aquel hombre, añadió con acento trístico:

—Cumple tu deber, y no te ocupes jamás de mí.

El vizconde se estremeció murmurando:

—¿Sé yo acaso cual es mi deber?

Pero sintiendo las sacudidas de su alma que le hacían ver cuanto la amaba, agregó con acento de pasión creciente.

—Yo solo sé que te adoro, que eres mi vida y que lo que te jure hace tantos años no fué en vano.

¡Andrea! mujer adorada... ¿Sabes por qué? Porque tus ojos son los de ella; porque tu voz es su misma voz; porque no sé qué misterio envuelve su existencia que a su lado creo estar al tuyo: creo que tu espíritu anima aquella espléndida hermosura y que ella es el complemento tuyo.

sión de una mujer que vive sostenida por la aspiración de un deseo... al tocarla te encontrarías con una cosa intangible, con un espíritu que empieza a remontarse al cielo.... ¡Adiós!

—¡Palмира!.. ven... no me dejes: yo quiero verte, que no te he visto.

La sombra de la ventana, había desaparecido.

Alfredo la volvió a llamar y hundió sus manos por entre los hierros de la ventana, como un demente; pero allí solo quedaba el ligero perfume que deja tras sí la belleza.

Solo encontró el vacío, la nada, y gimió. Cruzó las manos sobre su corazón dolorido y cayó en los brazos de Julieta llorando al fin con un dolor infinito.

Julieta sublevada ante aquella manifestación de dolor que no esperaba, exclamó:

—¡Esto es ya demasiado!

El joven obedeció como un niño, y Julieta viéndole ya acostado y bien abrigado, le dió al ayuda de cámara la orden de que velara toda la noche a su lado y que le avisara si empeoraba.

Ella se estaba prestando gustosa a todas las exigencias de su prima porque veía a toda su familia conforme en aquella comedia, pero jamás pensó que su hermano, a quien tanto quería enfermara de sufrimiento. Estaba irritada y arrepentida del papel que hasta aquí le había tocado desempeñar.

Se dirigió a besar a su madre antes de acostarse, mientras se decía:

—¡O se lo cuentan todo, ó se lo cuento yo... Pues no faltaba más!

XIII

motivaba esa variación en la niña? Vamos a verlo.

La noche anterior, Julieta besó a su madre y se dirigió a la alcoba que ya tenía la lámpara encendida y donde la esperaba Juana su niñera, una mujer fresca, colorada y guapa que no permitía que a su niña la sirviera nadie desde que recién nacida se la entregaron, porque la condesa de la Fe, había criado a sus dos hijos.

Juana desnudó a Julieta, y en vez de la camisa de dormir le echó sobre los hombros una ligera bata de batista.

—¿Qué haces Juana? le preguntó la joven admirada, no ves que vengo a acostarme.

La criada se puso un dedo en la boca y dijo muy quedito:

—No se puede usted acostar ahora.

ta el tocador parándose en la puerta al ver a Andrea sentada en una butaca, pálida y llorosa, extendiendo las manos hacia ella y diciéndole:

—¡Julieta mía! ¿qué ha pasado? ven... cuéntame.

La adolescente se adelantó seria y contestó con acento seco.

—Yo no soy tu Julia... ya no te quiero Palmira, y puesto que todos me habeis obligado a mentir, contaré a mi hermano la verdad antes que le mate el dolor.

—¿Es cierto que está para morir? Niña... habla por Dios...

—¿Que si está para morir me preguntas, después que esta noche le has roto el corazón?

—¡Oh! no me digas eso... ¿qué pasa... di...?

Andrea se había